

Doctor(a):

MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR

Gerente EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SA. ESP.

CARRERA 10 NO. 17- 55 PISO 5

PEREIRA - RISARALDA



Radicado: 2-2025-027788

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2025 07:43

REF: REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO

611519704

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acreedor/Agente: BANCOLOMBIA SA.

Monto \$ 7,490,212,471.00

COP

CONDICIONES FINANCIERAS

Plazo	Gracia	Pago Capital	Pago Intereses	Tasa de Interes	Redescuento
20 Meses	24 Meses	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	IBR 3.6%	0%

Fecha Firma Contrato: 2025-03-28

Fecha de Registro: 2025-04-30

DESTINACION: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAPS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. LA GARANTÍA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS) HACE REFERENCIA A LOS RECAUDOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. RAD: 1- 2025- 043330.

Garantías (G) / CONTRAGARANTÍAS (C)

%

Periodicidad

Clase

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)

130

SIN PERIODICIDAD

G

LEY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a la Oficina dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADÍSTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.

Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES

ASÍ COMO LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,

HECTOR ALBERTO SIERRA DURAN

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES (E)

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO